

Universidad

Acceso de los profesores de catalán

Convocatoria extraordinaria para mayores de 25 años, a petición de la Generalitat

Los rectorados de las Universidades de Barcelona y Autónoma han facilitado la siguiente nota sobre una convocatoria extraordinaria de pruebas de acceso para mayores de 25 años:

«De acuerdo con la petición oficial formulada por el Departament d'Ensenyament i Cultura de la Generalitat de Catalunya y siguiendo las disposiciones contenidas en la Orden de 26 de mayo de 1971 (B.O.E. de 2 de junio de 1971), del Ministerio de Educación y Ciencia, los Rectorados de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Barcelona han dispuesto convocar con carácter extraordinario pruebas de acceso a los estudios universitarios para mayores de 25 años.

Dicha convocatoria extraordinaria solamente dará acceso a la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona (Sección de Filología Catalana), Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona (departamento de Filología Catalana) y a las Escuelas de Formación del Profesorado de EGB (especialidad de Filológicos) de ambas Universidades y sólo podrán concurrir a la misma quienes, además de los requisitos citados en la Orden de 26 de mayo de 1971, acrediten estar en posesión de alguno de los Diplomas o Certificados siguientes: a) Professor de Català de la Generalitat de Catalunya (1931-1939); b) Junta Assessora per el Ensenyament del català (graus elemental i mitjà); c) Català de la Universidad de Barcelona; d) Català de la Universidad Autónoma de Barcelona; e) Català de la Diputació Provincial de Barcelona; f) Institut Carles Salvador de València; g) Obra Cultural Balear.

La presentación de instancias deberá hacerse ante los Registros Generales de la Universidad a la que los candidatos aspiren a ingresar, hasta el día 25 de septiembre. Los alumnos inscritos serán convocados la última semana de septiembre en el lugar, día y hora que oportunamente será anunciado.»

SIXTE BLASCO

GRUP, S. A. — Balmes, 233
Del 19 setembre al 9 d'octubre

TANDEM

ESCOLA D'ART

PINTURA - DIBUIX - ESMALTS - CERAMICA - TAPIS - MACRAME - IKBANA - ESTAMPATS, ETC.

EXPOSICIO DE TREBALLS I MATRICULA
HORARI MATI, 10 a 13 h.; TARDA, de 16 a 20 h.

Francofí, 34. Informació
Tels. 211-98-82 - 217-09-13

UGT considera restrictivo el proyecto de ley de convenios

El comité de Cataluña no tomó postura respecto a los pactos económicos

A la espera de un debate interno en el seno de la UGT, el Comité Nacional de Cataluña, de este sindicato, no tomó postura con respecto a pactos económicos, en la reunión celebrada en Barcelona el pasado fin de semana.

La decisión de este tema, que será llevada al comité federal que se celebrará en Madrid los próximos días 7 y 8 de octubre, fue pospuesta al próximo fin de semana, una vez conocidas las opiniones de los afiliados sobre el tema.

Las coordenadas de la discusión girarán en torno a reivindicaciones de tipo sindical: ley de acción sindical, ley de negociación colectiva y devolución del patrimonio sindical, así como a reivindicaciones de tipo económico: aumentos salariales, problemática del paro, expedientes de crisis, etc.

Sobre lo que sí se pronunció el comité nacional de la UGT, el pasado fin

de semana, fue en el tema del proyecto de ley de negociación colectiva del Gobierno, calificándolo de restrictivo para las centrales sindicales, en torno a la cuestión de quién debe negociar fuera del ámbito de la empresa. En este sentido se acordó, asimismo, que la secretaria del comité de Cataluña que elaborará unas plataformas marco para los futuros convenios de cada sector, así como que se propugne una tendencia hacia la unificación de convenios.

Por otra parte, el comité consideró positiva la labor realizada por el secretario, desde su elección, en febrero del presente año, con motivo de la celebración del IV Congreso de la UGT de Cataluña. Asimismo, fue cubierta la vacante dejada en el comité nacional por Javier Guitart, al pasar al comité federal de la UGT. Fue elegido para sustituirlo en la secretaria de Formación, Agustín Martínez. También fue elegido un nuevo vocal, recayendo la elección en Ramón Barajas, de la Unión Comarcal de Lérida.

Finalmente, el comité decidió elegir a Jaume Valls Vila como director-periodista del órgano de la UGT de Cataluña «Unió», en la perspectiva de que la revista deje de ser un boletín interno del sindicato y sea editada públicamente.

El conflicto de las gasolineras

Denuncia del problema ante la OIT

Promovida por el comité de huelga

El comité de huelga de las gasolineras presentará una denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, en la que se acusa a la Administración española de intrusismo en las relaciones de las partes económicas y social.

Esta demanda basada en la intervención de la fuerza pública en el presente conflicto, en el que, como se sabe, la Policía Armada y empleados de CAMPSA han venido despachando gasolina en numerosos surtidores.

Según el Comité de Huelga dicha actuación contraviene los pactos internacionales en materia de relaciones laborales suscritos por el Gobierno español ante la O.I.T. La denuncia espera tramitarse a través del embajador español ante dicho organismo, don Manuel Jiménez de Parga.

También se presentará una denuncia por escrito a CAMPSA por entender el Comité de Huelga que se ha infringido el reglamento de dicha compañía al despacharse carburante en la gasolinera de Paris-Urgel En concreto, aquí, se acusa el hecho de permitir la descarga de una cuba de gasolina mientras se expendía carburante al público, acción prohibida por los reglamentos de CAMPSA.

En las asambleas de trabajadores del sector celebradas por la mañana y por la tarde de ayer, en los locales de la CNT se acordó proseguir en la actitud de huelga iniciada el pasado día 2 de los corrientes.

Con respecto a la reincorporación de trabajadores a sus puestos, tras el ultimátum dado por la patronal, según el comité de huelga, ayer se registraron algunas reincorporaciones al trabajo: entre ocho y diez.

Sólo dos gasolineras intervenidas
Por su parte, la Asociación Provincial de Estaciones de Servicio informó que ayer se registraron de 40 a 50 reincorporaciones al trabajo, lo que significa de un 20 a un 25 por ciento de los huelguistas. Por su parte, la patronal indicó que ayer sólo dos gasolineras se mantuvieron intervenidas. Asimismo y al igual que las informaciones que a diario facilita el Gobierno Civil de la provincia, la patronal anunció que el suministro de gasolina se sigue efectuando con normalidad en toda la provincia.

Solidaridad del ERC

«Esquerra Republicana de Catalunya», en un comunicado, ha señalado que, como partido, considera impropio pronunciarse sobre la huelga de gasolineras. Manifiesta, sin embargo la actitud de los poderes públicos, al suministrar mano de obra en sustitución de los huelguistas, atenta gravemente contra el derecho de huelga.

Atentado a una gasolinera de Moyà

En la noche del sábado al domingo, se registró un atentado contra una gasolinera de Moyà, según ha podido confirmar nuestro corresponsal en Manresa, José María Pinto.

Al parecer, un grupo de jóvenes se apoderó de un «Seat 124» que incendiaron y lo lanzaron contra la citada estación de servicio, sin que afortunadamente, el fuego se propagara. En aquellos momentos en el lugar no había tampoco ningún trabajador en servicio, ya que el establecimiento se encontraba cerrado para la venta.

«Els Joglars» trabajan fuera de la cárcel

El director de la Modelo solicitará una prisión abierta en Barcelona

Los tres jóvenes del grupo «Els Joglars» han salido a trabajar al exterior de la cárcel Modelo, muy pocas horas después de su reingreso, tras pasar el pasado fin de semana en sus domicilios particulares, en aplicación de los beneficios inherentes al tercer grado de cumplimiento de penas.

La dirección del establecimiento ha procedido de forma expeditiva, de acuerdo con la flexibilización de normas de régimen interno que preside la actuación de la Dirección General.

La incorporación del régimen abierto y sus derivados al tercer grado supone asimismo el traslado de «Els Joglars» a una nueva sección abierta creada en la Modelo en una dependencia extrema. Los internos que se benefician de este régimen no entrarán, pues, en la cárcel por ninguna circunstancia. Este departamento anexo tiene carácter experimental y una capacidad para 20 personas, inicialmente, e incluye un dormitorio general, un servicio de aseo y un patio.

El régimen que siguen «Els Joglars» supone que, por razones de trabajo en el ámbito en que se mueven profesionalmente, permanecen fuera del establecimiento y se reintegran a él por la mañana, para volver a salir a su trabajo por la tarde.

El mayor interés de esta sección de régimen abierto es que representa para los internos la posibilidad de relacionarse con sus familias y su trabajo en la misma ciudad, y no deben desplazarse, como sucede en otras prisiones de régimen abierto, a varios kilómetros del centro y en un lugar donde se hallan lejos de sus familiares y entorno social.

«Por ahora estoy muy satisfecho de esta sección —dice el director de la cárcel, señor Camacho— que la Dirección General apoya plenamente. Mi idea es que en Barcelona pueda haber no sólo una sección, sino una cárcel de sistema abierto, con unos 250 internos que se integrarían en un medio ambiente concreto. Esto es muy importante para evitar un rechazo del cuerpo social, pues son personas como cualesquiera otras, con conducta normal, con su trabajo y sus familiares. Voy a solicitar la realización del proyecto al Ministerio de Justicia.» La edificación del local y la concesión del presupuesto, a Madrid atañe.

Aumente las posibilidades de su empresa conociendo las técnicas del comercio exterior

CURSO PROFESIONAL DE EXPORTACION E IMPORTACION

Organizado por el CENTRO DE ESTUDIOS Y ECONOMIA INTERNACIONAL C. E. D. E. I. N.

Patrocinado por la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACION

Del 10 de octubre a diciembre 1978

Diploma de capacitación — Plazas limitadas — Inscribese cuanto antes

Abierta información e inscripción en la Cámara, Aragón, 244, de 9 a 2. Tel. 302 33 66

En la escuela vea que su hijo vea

le ahorrará malas notas

Durante el período escolar, el niño ha de forzar su atención y lógicamente su vista. Ahora, antes de empezar el curso, es el momento indicado de revisarla. Corrigiendo cualquier posible anomalía, le evitará suspensos, desgana en el estudio o seguimiento dificultoso de las clases.

En Bassols Cottet, la más moderna tecnología y la experiencia acumulada de seis generaciones, le garantizan la solución más precisa ante cualquier posible anomalía en la visión de su hijo.

Bassols ópticos Cottet

Seis generaciones en Optica... nos gusta ser Opticos.

Sección Infantil Especializada

Muntaner, 277 Tel. 209 95 55
Parking gratuito en el mismo edificio

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIA D'ART GRIFÉ & ESCODA
Diagonal, 484 Teléf. 217 60 19
ASSESSOR ARTISTIC: B. XIFRE MORRÓS

FESTES DE LA MERCÈ
Dijous dia 21, inauguració

HENNING MANTHE

GALERIAS AUGUSTA P.º Gracia, 98
EXPOSICION INAUGURAL

ROSICH ROJAS

mayte muñoz Exposición de pinturas
GALERIA DE ARTE
VALENCIA, 269 TEL. 215 74 49 (pto P.º de Gracia)

M. ORTELLS

GALERIA DE ARTE ROMA Avda. de Roma, 139 Tel.: 253-56-33

E. FERRER óleos

GALERIA MAJESTIC - P.º de Gracia, 65

RAMON CASTELLS aquarelles

LA PALANGRERA

Exposició permanent d'Artistes Catalans
Parroco Ubach, 37 Tel. 200-63-85
Obres de: E. Bosch Roger, J. Mir, R. Durancamps, P. Pruna, E. Meifrén, M. Villa, M. Urgell, etc.

LAIE TANA EL MAR EN LA PINTURA
Bosch-Roger, Durancamps, García Llor, R. Martí Alsina, Puigdemolles, Ráfols, Sunyer
Via Layetana, 137 (Aragón) Teléfonos 2153844 - 46

SALA ROVIRA ANTONI MARI RIBAS
1906 - 1974
R. Catalunya, 62
Dibuixos
Avui inauguració

Oposiciones para AGREGADOS de INSTITUTOS NACIONALES

de B.U.P., turno LIBRE, que superasteis en «EXPECTATIVA». Nos reunimos en Colegio Dres. Licenciados (Rbla. Cataluña, 8), día 20 septiembre, 18 horas. Problema urgente.